

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA TGRTEAM CONSULTING S.A**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los 15 días del mes de abril del año 2015, a las 10:00 a.m., en las oficinas ubicadas en la Calle Coruña N31-215 y Humbolt, Edificio Abstra de esta ciudad de Quito, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal la totalidad de los socios de TGRTEAM CONSULTING S.A., cuya nómina consta a continuación:

<b>Accionista</b>	<b>Acciones</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>
Enola Shane Ortega Gafter	792	792,00	792,00
Antonella Geovanna Chiarello Ortega	8	8,00	8,00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>

Actúa como Presidente de la Junta General, la Sra. Miriam Gafter Criollo de Ortega y, como Secretario Ad-Hoc el Abg. Vladimir Naranjo Almeida

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria Universal de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 y siguientes de la Ley de Compañías, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes de los administradores con relación al ejercicio económico de 2015 ;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario;**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015 ;**
- 4. Conocer y resolver sobre los resultados de la Compañía;**
- 5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente;**
- 6. Destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2015 .**

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el ORDEN DEL DÍA.

**Primer Punto.**

**Conocer y resolver sobre los informes de los administradores con relación al ejercicio económico de 2015**

Por secretaría se da lectura del informe que, a nombre suyo y de la administración, ha presentado la señorita Enola Shane Ortega Gafter en su calidad de Gerente General de la Empresa, documento que detalla el movimiento económico y operacional de la Compañía durante el ejercicio de 2015. Luego de la revisión de la documentación respectiva, la Junta aprueba expresamente el informe en mención.

**Segundo Punto.**

**Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario.**

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario a la Junta y es aprobado por la misma sin observaciones.

**Tercer Punto.**

**Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015**

Por secretaría se da lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015 a la Junta y es aprobado por la misma sin observaciones.

**Cuarto Punto.**

**Conocer y resolver sobre los resultados de la Compañía.**

Por secretaría se presentan los resultados de la Compañía a la Junta y es aprobado por la misma sin observaciones.

**Quinto Punto.**

**Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente.**

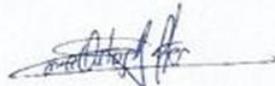
La Srta. Enola Ortega, en su calidad de Gerente General propone la reelección para desempeño de Comisario al Sr. Ricardo Chávez Puga; el mismo que es aceptado por la Junta General de Accionistas, considerando que el nuevo funcionario cumple con los requisitos necesarios para desempeñar el cargo.

No habiendo otro asunto que tratar y, agotado el orden del día, la Gerencia da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

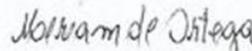
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 12:00 a.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Gerente General y el Secretario Ad-hoc de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas y por los accionistas, en unidad de acto.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



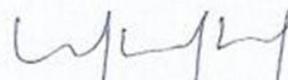
Enola Shane Ortega Gafter  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA



Miriam Gafter Criollo de Ortega  
PRESIDENTE



Antonella Geovanna Chiarello Ortega  
ACCIONISTA



Vladimir Naranjo Almeida  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA